

Los menores de edad de Argentina, víctimas del régimen de terrorismo

Denuncia el comité de solidaridad con el pueblo de esa nación que muchos pequeños son obligados a observar torturas y asesinatos

El que 1979 haya sido designado por las Naciones Unidas como el Año Internacional del Niño, no ha significado nada para los miles de niños que en Argentina son víctimas de las más variadas formas de represión directa o indirecta por el régimen de terrorismo de Estado, instalado en ese país del Cono Sur, el 24 de marzo de 1976, denuncia el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino; organismo que entre los datos concretos con los que apoya su denuncia mencionó los siguientes:

Niños muertos en "combates contra delincuentes subversivos".

Niños torturados delante de sus padres para que éstos se declaren culpables.

Niños que han presenciado torturas, asesinatos, etcétera.

Niños desaparecidos sin que sea posible a sus familiares dar con ellos.

Niños nacidos en cárceles; campos de concentración y otros lugares de detención; de los que nada se sabe.

Clausura del 25 por ciento de las escuelas y del Hospital de Niños de Buenos Aires, por parte del gobierno de Videla; situación que ha implicado los índices de mortalidad infantil, analfabetismo y deserción escolar.

De entre los 15 mil presos políticos; 20 mil desaparecidos; y más de 8 mil muertos ocurridos en estos 3 años y meses, un alto porcentaje es de niños.

LA DICTADURA NO RESPETA LAS NORMAS INTERNACIONALES

Estos datos, dice el documento, demuestran que la dictadura de las Fuerzas Armadas de Argentina no respeta ninguna norma internacional, ni ningún ordenamiento nacional de protección a los menores y que las constantes violaciones a los derechos humanos, se hacen también contra los derechos de los niños.

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, se solidariza y apoya las luchas que se dan, tanto en la Argentina como en otros países latinoamericanos, cuyos pueblos combaten contra el plan del imperialismo y sus sistemas de división del trabajo, que serán vencidos gracias a las luchas del pueblo y a la solidaridad internacional.

Una de las formas de la solidaridad efectiva realizada por el Comité, reside en la

labor que se lleva a cabo en la Casa del Niño, que será inaugurada oficialmente en su nuevo domicilio en la calle General Protasio Tagle 58 colonia San Miguel Chapultepec, hoy por la mañana.

A esta institución asisten en forma regular más de cien niños argentinos, chilenos, uruguayos y nicaragüenses, junto con niños mexicanos que les ayudarán a adaptarse a su nueva patria y a conocerla y amarla.

Para poder aceptar a los nuevos niños que han solicitado su ingreso, es necesario contar con mejores técnicas a través de nuevos elementos, así como ayuda económica o materiales didácticos, alimentos, ropas, juguetes, etcétera.

Dentro del Plan de Actividades de la Casa del Niño, ocupa lugar importante la denuncia de la situación de la niñez argentina y el envío de telegramas por parte de instituciones, personalidades y or-

ganizaciones a los organismos internacionales encargados de velar por el respeto a los derechos humanos y la exigencia a la Junta Militar Argentina, de la presentación de los niños desaparecidos; así como el cese de la represión directa o indirecta contra la niñez y el respeto a la Declaración de los Derechos del Niño. Los telegramas y adhesiones, así como las denuncias, podrán enviarse también a la Casa de Gobierno de la República Argentina; a la Casa del Niño o al Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino.

Carlos López secretario de Organización del Comité mencionado, agradece a las autoridades y al pueblo de México, "la solidaridad tantas veces demostrada" y solicita que siga siendo prestada para evitar que el Año Internacional del Niño sea conmemorado sin ningún significado para los pequeños de su patria. (Teresa GURZA).